

SEGUIMIENTO SESIÓN ORDINARIA 26 Y EXTRAORDINARIA 4

No. Sesión	Punto de Acuerdo	Fecha	Asunto	Acuerdo	Seguimiento	Estatus	
389	Ordinaria 26	3	27/11/2019	3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 25, llevada a cabo el día 22 de noviembre de 2019.	Se aprobó por unanimidad de votos.		Concluido
390	Ordinaria 26	4	27/11/2019	4. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/089/18-21, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional y que contiene las ampliaciones líquidas al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, solicitadas por diversos centros gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.	Se aprobó con 13 votos en lo general y 2 votos en contra de los regidores Magaly Liliana Segoviano Alonso y Oscar Edmundo Aguayo Arellano.	Con oficios números DFE-778/2019, de fecha 28 de noviembre y DFE-783/2019, del 2 de diciembre, se comunicó al Tesorero Municipal la aprobación de los dictámenes referidos, para el cumplimiento de los acuerdos.	Concluido
391	Ordinaria 26	5	27/11/2019	5. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/090/18-21, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional y que contiene los movimientos compensados al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, solicitados por diversos centros gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.	Se aprobó con 14 votos en lo general y 1 voto en contra de la Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso.	Con oficios números DFE-778/2019, de fecha 28 de noviembre y DFE-783/2019, del 2 de diciembre, se comunicó al Tesorero Municipal la aprobación de los dictámenes referidos, para el cumplimiento de los acuerdos.	Concluido
392	Ordinaria 26	6	27/11/2019	6. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/091/18-21, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional y que contiene las creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, correspondiente a las obras insertas en el Programa de obra y/o acciones sociales 2019, solicitado por la Dirección de Obra Pública; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.	Se aprobó con 14 votos en lo general y 1 voto en contra de la Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso.	Con oficios números DFE-778/2019, de fecha 28 de noviembre y DFE-783/2019, del 2 de diciembre, se comunicó al Tesorero Municipal la aprobación de los dictámenes referidos, para el cumplimiento de los acuerdos.	Concluido
393	Ordinaria 26	7	27/11/2019	7. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/092/18-21, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, y por el que se autoriza la desafectación y la celebración de un contrato de comodato respecto del predio que alberga el Centro Comunitario del Fraccionamiento Ex Hacienda Santa Teresa de esta ciudad de Guanajuato; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.	Se aprobó con 14 votos en lo general y 1 voto en contra de la Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso.	Con oficios números DFE-778/2019, de fecha 28 de noviembre y DFE-783/2019, del 2 de diciembre, se comunicó al Tesorero Municipal la aprobación de los dictámenes referidos, para el cumplimiento de los acuerdos.	Concluido
394	Ordinaria 26	8	27/11/2019	8. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/093/18-21, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y por el que se autoriza la desafectación y la celebración de un contrato de comodato sobre los siguientes predios: a. DIM, ubicado en carretera Pipila-Cerro del Gallo, que se ampara dentro de la escritura número 660, de fecha 25 de julio de 1997; y b. Dos inmuebles usados como archivo, ubicados en calle Alameda número 42 y calle Alameda S/N, que ambos se amparan dentro de la escritura número 4472, de fecha 6 de diciembre de 1994.	Se aprobó con 14 votos en lo general y 1 voto en contra de la Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso.	Con oficios números DFE-778/2019, de fecha 28 de noviembre y DFE-783/2019, del 2 de diciembre, se comunicó al Tesorero Municipal la aprobación de los dictámenes referidos, para el cumplimiento de los acuerdos.	Concluido
395	Ordinaria 26	9	27/11/2019	9. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/094/18-21, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y por el que se autoriza la desafectación y la celebración de un contrato de comodato sobre los siguientes predios: a. UMR, ubicado en calle Guanajuato S/N, colonia El Encino; Pueblito de Rocha, que se ampara dentro de la escritura número 1053, de fecha 22 de noviembre de 1988; b. Estancia Infantil Encino, ubicada en calle Guanajuato S/N, colonia El Encino; Pueblito de Rocha, que se ampara dentro de la escritura número 1053, de fecha 22 de noviembre de 1988; c. Oficinas centrales y una guardería, ubicadas en calle Real de Noria Alta número 17, colonia Noria Alta, que se ampara dentro de la escritura número 4492, de fecha 22 de diciembre de 1994; d. Tienda momias, ubicada en Trasladera del Panteón S/N, que se ampara dentro de la escritura número 638, de fecha 31 de marzo de 1997; e. Comedor comunitario, ubicado en Camino Minero a Rayas S/N, colonia Minera, Cerro del Cuarto, que se ampara dentro de la escritura número 1125, de fecha 27 de diciembre de 1988; y f. Estancia Infantil Rinconadas, ubicada en calle Guanajuato S/N, colonia fraccionamiento Rinconadas, que se ampara dentro de la escritura número 1053, de fecha 22 de noviembre de 1988.	Se aprobó con 14 votos en lo general y 1 voto en contra de la Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso.	Con oficios números DFE-778/2019, de fecha 28 de noviembre y DFE-783/2019, del 2 de diciembre, se comunicó al Tesorero Municipal la aprobación de los dictámenes referidos, para el cumplimiento de los acuerdos.	Concluido
396	Ordinaria 26	10	27/11/2019	10. Presentación del dictamen con clave y número COP/014/18-21, que formula la Comisión de Obra Pública; respecto a la modificación de las acciones insertas en los programas denominados: Programa Embelleciendo Mi Colonia, Programa Servicios Básicos GTO, Programa Vive Mejor con Impulso, Programa Vivo los Espacios de Mi Colonia, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Obra Directa, Estudios y Proyectos y Servicios Relacionados con la Obra Pública y Programa Q0146 GTO Me Mueve, del ejercicio fiscal 2019; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.	Se aprobó por unanimidad de votos.	Mediante oficios DFE- 784/2019 y DFE- 785/2019,, de fecha 2 de diciembre de 2019, se comunicó la aprobación del dictamen referido a la Tesorería Municipal, así como a la Dirección General de Obra Pública, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.	Concluido
397	Ordinaria 26	11	27/11/2019	11. Punto de acuerdo que formula el Presidente Municipal, a efecto de que el Ayuntamiento autorice al titular de la Tesorería Municipal para que realice las modificaciones presupuestales que sean necesarias para realizar el cierre presupuestal, contable y financiero del ejercicio fiscal 2019.	Se contabilizaron 9 votos a favor de este punto de acuerdo y 6 votos en contra, de la Síndica María Elena Castro Cermillo y de los regidores, Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arellano, Licenciada Karen Burstein Campos, Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias, Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso y Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas. Por lo tanto el punto número once fue aprobado por mayoría simple.	Con oficio DFE.-786/2019, de fecha 2 de diciembre de 2019, se comunicó a la Tesorería Municipal el punto de acuerdo referido, anexando para tal efecto, copia certificada del mismo.	En proceso de que la Tesorería lleve a cabo las modificaciones presupuestales correspondientes.
398	Ordinaria 26	12	27/11/2019	12. Proyecto de modificación al artículo 50 de la iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2020 aprobada por el Ayuntamiento en la sesión ordinaria número 24, de fecha 25 de octubre de 2019 en el punto número 5 del orden del día, que formula el Presidente Municipal Mario Alejandro Navarro Saldaña, para en su caso aprobación del Cuerpo Colegiado y posterior remisión al Congreso del Estado de Guanajuato para su análisis, estudio y, en su caso, aprobación por parte de aquella soberanía.	Se aprobó por unanimidad de votos.	Con oficio DFE.- 781/2019, de fecha 29 de noviembre de 2019, se comunicó al Congreso del Estado la aprobación del acuerdo de modificación por derechos del servicio de alumbrado público de dicha iniciativa.	Concluido por parte de la Secretaría, y en análisis por parte del Congreso del Estado.
399	Ordinaria 26	13	27/11/2019	13. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento.	El Pleno tomó conocimiento.		Concluido
400	Ordinaria 26	14	27/11/2019	14. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.	El Pleno tomó conocimiento.	1.- Oficio S/N, suscrito por los CC. Rubén Antonio Rodríguez Nieto, Ma. Eugenia Nieto Antúnez, apoderada del C. Juan Andrés Rodríguez Nieto y Ma. Eugenia Rodríguez Nieto, propietarios del lote 3, Granja La Buña (zona del hospital ISSSTE y Jardín de Niños), en el que relatan diversos antecedentes para que sean tomados en consideración en la consulta pública respecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Guanajuato 2019. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 2.- Oficio S/N, suscrito por C. Ma. Eugenia Nieto Antúnez, propietaria del lote 5, Granja La Buña (Cerro de las Lechuguillas y la Mesa), en el que relata diversos antecedentes para que sean tomados en consideración en la consulta pública respecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Guanajuato 2019. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.	Concluido
400 (Continuación)	Ordinaria 26	14	27/11/2019	14. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.	El Pleno tomó conocimiento.	3.- Oficio S/N, suscrito por la C. Ma. Eugenia Nieto Antúnez de Rodríguez, propietaria del lote 0, superficie 617.00 m2, en el que relata diversos antecedentes para que sean tomados en consideración en la consulta pública respecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Guanajuato 2019. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 4.- Oficio S/N, suscrito por la C. Ma. Eugenia Nieto Antúnez de Rodríguez, propietaria del lote 0, superficie 11,523.50 m2, en el que relata diversos antecedentes para que sean tomados en consideración en la consulta pública respecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Guanajuato 2019. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 5.- Oficio S/N, suscrito por el C. Eduardo Lachica Astorga, por el que solicita la intervención del Presidente Municipal en diversos asuntos relacionados con el Ejido de Calderones. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.	Concluido
401	Ordinaria 26	15	27/11/2019	15. Asuntos Generales. 1. Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso, asunto: Solicitar por escrito copia del informe que realizó el pasado 15 de noviembre del presente, la Presidenta del DIF Municipal. 2. Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, asunto: Poder conformar un consejo municipal de turismo que lo marca la Ley General de Turismo y 2. Confusión en la votación del punto número once del orden del día; comentarle al señor Tesorero Municipal, que tiene la confianza de los miembros del Ayuntamiento para que siga haciendo su trabajo como hasta el día de hoy.	El Pleno tomó conocimiento.		Concluido
402	Ordinaria 26	16	27/11/2019	16. Clausura de la Sesión.	El Pleno tomó conocimiento.		Concluido
403	Ext. 4	3	11/12/2019	3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 26, llevada a cabo el día 27 de noviembre de 2019.	Se aprobó por unanimidad de votos.		Concluido
404	Ext. 4	4	11/12/2019	4. Punto de Acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, en términos del artículo 16 fracción II de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, a efecto de que el Ayuntamiento apruebe el Programa Operativo de Seguridad para el Municipio de Guanajuato.	Se aprobó por unanimidad de votos.	Por medio del oficio DFE-804/2019 se informó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana que se aprobó el Programa Operativo de Seguridad.	Concluido por parte de la Secretaría.
405	Ext. 4	5	11/12/2019	5. Presentación para, en su caso, aprobación del Dictamen CGYAL-045-2018-2021, que formula la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, que reforma y adiciona diversos artículos al Bando de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Guanajuato en materia de Acoso Sexual Callejero.	Se aprobó por unanimidad de votos.	Por medio del oficio DFE-805/2019 se solicitó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de Gobierno del Estado, su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato.	Concluido por parte de la Secretaría.